



Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

"2024, AÑO DEL LIBRO Y LA LECTURA"
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024



**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-016-109/2024 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE
PAQUETES DE INSUMOS PARA CULTIVOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA AGREGACIÓN DE VALOR
PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2024, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN AVENIDA 11 ORIENTE, NÚMERO 2224, COLONIA AZCARATE, C.P. 72501, DE ESTA CIUDAD CAPITAL; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE, **ALBERTO MEDINA ZAMUDIO**, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 13, 15, 31 FRACCIÓN III Y 34 FRACCIÓN XXII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS. 1, 5 FRACCIÓN II.3, 13 FRACCIÓN III, FRACCIONES III Y IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, ASISTIDO POR, **FRANCISCO SÁNCHEZ BERMÚDEZ**, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, **LORENA RAMÍREZ MORALES**, SUBDIRECTORA DE LICITACIONES Y CONCURSOS Y **ROSALINDA NAVARRO NÚÑEZ**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS DIVERSOS 88 Y 102 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL (EN LO SUCESIVO "LA LEY"), ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO 14 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; **EMITE EL FALLO** EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **MENCIONADA AL RUBRO**, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES: -----

-----ANTECEDENTES-----

I.- EL 30 DE ENERO DE 2024, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **MENCIONADA AL RUBRO**. -----

II.- EL 06 DE FEBRERO DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 80 FRACCIÓN IV Y 81 FRACCIÓN II DE LA LEY, SE CELEBRÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA QUE SE REALIZARON LAS PRECISIONES CORRESPONDIENTES. -----

III.- EL 08 DE FEBRERO DE 2024, EN ATENCIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIONES II, III Y IV DE LA LEY, SE CELEBRÓ EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DEL LICITANTE: **IMPULSO EMPRESARIAL LA FRAGUA, S.A. DE C.V.** -----

IV.- EL 21 DE FEBRERO DE 2024, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN V, 86 Y 87 DE LA LEY, LA CONTRATANTE REPRESENTADA POR **JUANA JAQUELINE DÍAZ FERNÁNDEZ**, DIRECTORA DE AGRICULTURA Y **JUAN ESPIDIO BALBUENA**, DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD, REALIZARON EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTA TÉCNICA DE DONDE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

-----EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS-----

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS LEGALES: -----

EL LICITANTE **IMPULSO EMPRESARIAL LA FRAGUA, S.A. DE C.V.**, FUE CALIFICADO COMO ACEPTADO AL CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3 DE LAS BASES. -----

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS: -----

EL LICITANTE **IMPULSO EMPRESARIAL LA FRAGUA, S.A. DE C.V.**, FUE CALIFICADO COMO ACEPTADO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS BASES. RESULTADO QUE CONSTA EN EL ACTA DE



Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

"2024, AÑO DEL LIBRO Y LA LECTURA"
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024



COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2024 QUE FUE LEÍDA Y FIRMADA EN JUNTA PÚBLICA POR LOS ASISTENTES.

V.- EL 21 DE FEBRERO DE 2024, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, EN EL QUE SE ABRIÓ EL SOBRE QUE CONTENÍA LA PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE SERIEDAD DEL LICITANTE **IMPULSO EMPRESARIAL LA FRAGUA, S.A. DE C.V.**, QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS SOLICITADOS.

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 87 DE LA LEY, LA CONVOCANTE EVALUÓ LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE **IMPULSO EMPRESARIAL LA FRAGUA, S.A. DE C.V.**, Y EMITIÓ EL **DICTAMEN ECONÓMICO** DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEL CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

A) EL LICITANTE **IMPULSO EMPRESARIAL LA FRAGUA, S.A. DE C.V.**, FUE CALIFICADO COMO ACEPTADO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ECONÓMICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES, CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE CALIDAD NECESARIAS Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN I, 16, 47 FRACCIÓN IV INCISO B), 86 FRACCIÓN III Y 87 DE LA LEY, LA CONVOCANTE PROCEDE A DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO, DETERMINANDO LO SIGUIENTE:

FALLO

PRIMERO. QUE, TAL COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 87 FRACCIÓN IV, 88 Y 108 DE LA LEY; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, HA VERIFICADO QUE SE CUMPLAN EN TODO MOMENTO, DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ. EN ESTE SENTIDO, DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA. DADO QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO Y DE ACUERDO AL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16.1 DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: "EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN SERÁ A FAVOR DE AQUEL LICITANTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: A) LAS PARTIDAS 1 A LA 9, SE ADJUDICARÁN POR BLOQUE. EN CASO DE NO OFERTAR ALGUNA DE LAS PARTIDAS DEL BLOQUE O NO CUMPLIR TÉCNICA O ECONÓMICAMENTE EN ALGUNA DE ESTAS, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE TODAS LAS PARTIDAS DEL BLOQUE. B) PARA LA PARTIDA 10, LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA", LA CONVOCANTE ADJUDICA EL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, AL LICITANTE **IMPULSO EMPRESARIAL LA FRAGUA, S.A. DE C.V.**, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

Nombre del Licitante				IMPULSO EMPRESARIAL LA FRAGUA, S.A. DE C.V.					
No. de Partida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Descripción General de los bienes que integra cada paquete			Precio Unitario		
1	26005	65013	Paquete	Paquete de insumos para la Producción de Granos Básicos.			Precio Unitario por Bien	Precio total por Bien	Precio por paquete
				Incluye	Cantidad	Descripción	\$726.00	\$2,178.00	\$4,944.00
				a)	3	Sacos de fertilizante químico inorgánico			
				b)	3	Sacos de fertilizante químico inorgánico			
				c)	2	Botellas de fungicida	\$453.00	\$906.00	



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

"2024, AÑO DEL LIBRO Y LA LECTURA"
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024



Nombre del Licitante			IMPULSO EMPRESARIAL LA FRAGUA, S.A. DE C.V.								
No. de Partida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Paquete de Insumos para La Producción de Café.			Precio Unitario por Bien	Precio total por Bien	Precio por paquete	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
2	640	1600	Paquete	Inciso	Cantidad	Descripción					
				a)	3	Sacos de fertilizante químico inorgánico	\$950.00	\$2,850.00	\$5,511.00	\$3,527,040.00	\$8,817,600.00
				b)	1	Envase de mejorador de suelos ácidos	\$1,755.00	\$1,755.00			
				c)	2	Botellas de fungicida	\$453.00	\$906.00			
No. de Partida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Paquete de Insumos para la Producción de Café, Control de Plagas y Enfermedades del Café.			Precio Unitario por Bien	Precio total por Bien	Precio por paquete	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
3	200	500	Paquete	Inciso	Cantidad	Descripción					
				a)	3	Sacos de fertilizante químico inorgánico	\$850.00	\$2,550.00	\$7,011.00	\$1,402,200.00	\$3,505,500.00
				b)	1	Envase de mejorador de suelos ácidos	\$1,755.00	\$1,755.00			
				c)	2	Botellas de fungicida	\$453.00	\$906.00			
				d)	1	Bolsa con 45 goteros con atrayente	\$900.00	\$900.00			
				e)	1	Bolsa con 15 Trampas monocromáticas	\$900.00	\$900.00			
No. de Partida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Paquete de Insumos para la Producción de Agave (Siembra).			Precio Unitario por Bien	Precio total por Bien	Precio por paquete	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
4	2000	5000	Paquete	Inciso	Cantidad	Descripción					
				a)	3	Sacos de fertilizante químico inorgánico	\$750.00	\$2,250.00	\$3,818.00	\$7,636,000.00	\$19,090,000.00
				b)	1	Envase de insecticida de amplio espectro	\$1,115.00	\$1,115.00			
				c)	1	Botella de fungicida	\$453.00	\$453.00			
No. de Partida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Paquete de Insumos para la Producción de Agave (Desarrollo).			Precio Unitario por Bien	Precio total por Bien	Precio por paquete	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
5	1911	4778	Paquete	Inciso	Cantidad	Descripción					
				a)	2	Sacos de fertilizante	\$1,010.00	\$2,020.00	\$6,169.00	\$11,788,959.00	\$29,475,482.00

11 oriente 2224 colonia Azcárate
Puebla, Pue. C.P.72501 Tel. (222) 2 29 70 00
info.sa@puebla.gob.mx | www.sa.puebla.gob.mx





Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

"2024, AÑO DEL LIBRO Y LA LECTURA"
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024



Nombre del Licitante			IMPULSO EMPRESARIAL LA FRAGUA, S.A. DE C.V.								
					químico inorgánico						
				b)	2	Saco de fertilizante químico inorgánico	\$740.00	\$1,480.00			
				c)	2	Botellas de fungicida	\$453.00	\$906.00			
				d)	5	Piezas de Feromona en dispensador para monitoreo en plantaciones de agave,	\$108.00	\$648.00			
				e)	1	Envase de Insecticida de amplio espectro	\$1,115.00	\$1,115.00			
No. de Partida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Paquete de Insumos (Semilla) para la Producción de Sorgo. (puede ser alguna de las siguientes variedades disponible)			Precio Unitario		Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo	
6	10000	25000	Paquete	Inciso	Descripción						
				a)	Variedad 67						
				b)	Variedad 55						
				c)	Variedad 321						
				d)	Variedad 72						
				e)	Variedad: AMBAR						
				f)	Variedad: NIQUEL						
				g)	Variedad: AMATISTA						
								\$3,549.00	\$35,490,000.00	\$88,725,000.00	
No. de Partida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Paquete de Insumos para la Producción de Sorgo.			Precio Unitario por Bien	Precio total por Bien	Precio por paquete	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
				Inciso	Cantidad	Descripción					
7	1800	4500	Paquete	a)	3	Sacos de fertilizante, químico inorgánico	\$715.00	\$2,145.00	\$4,911.00	\$8,839,800.00	\$22,099,500.00
				b)	3	Sacos de fertilizante, químico inorgánico	\$620.00	\$1,860.00			
				c)	2	Botellas de fungicida,	\$453.00	\$906.00			
No. de Partida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Paquete de Insumos (Semilla) De Haba.			Precio Unitario		Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo	
8	800	2000	Paquete	Inciso	Descripción						
				a)	costal de semilla de Haba con cascara de 25 Kilogramos		\$2,189.00		\$1,751,200.00	\$4,378,000.00	
No. de Partida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de	Paquete de Insumos para la Producción de Vainilla.			Precio Unitario	Precio total por Bien	Precio por paquete	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo



Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

"2024, AÑO DEL LIBRO Y LA LECTURA"
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024



PARTES SE AJUSTEN Estrictamente a los términos en que se realizó la adjudicación.

TERCERO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY, REITÉRESE AL LICITANTE ADJUDICADO **IMPULSO EMPRESARIAL LA FRAGUA, S.A. DE C.V.**, LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAE Y DEBERÁ CUMPLIR AL HABER RESULTADO ADJUDICADO PARA LA **ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE PAQUETES DE INSUMOS PARA CULTIVOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA AGREGACIÓN DE VALOR**, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

A) TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES:

PARTIDA DE LA 1 A LA 9: EL TIEMPO DE ENTREGA DE BIENES ADJUDICADOS SE REALIZARÁ A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 28 DE JUNIO DE 2024 CONFORME A LO SIGUIENTE:

LA PRIMERA ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS SERÁ POR LAS CANTIDADES SOLICITADAS POR LA CONTRATANTE, SOLICITUD QUE SERÁ COMUNICADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO POR CORREO ELECTRÓNICO, OFICIO O APLICACIÓN DE MENSAJERÍA INSTANTÁNEA DENTRO DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

LAS ENTREGAS SUBSECUENTES SE REALIZARÁN A TRAVÉS DE PEDIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA CONTRATANTE, DEBIÉNDOSE ENTREGAR A LOS 3 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO, OFICIO O APLICACIÓN DE MENSAJERÍA INSTANTÁNEA, NO DEBIENDO EXCEDER EL PERIODO DE ENTREGAS.

PARA EFECTOS DE LAS ENTREGAS CORRESPONDIENTES EN CASO DE QUE AL TÉRMINO DEL CÓMPUTO DEL PLAZO SEA EN DÍA INHÁBIL O FESTIVO LA ENTREGA SE EFECTUARÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.

PARTIDA 10: LA ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS SE PODRÁ REALIZAR A PARTIR DEL CUARTO DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 27 DE MARZO DE 2024 CONFORME A LO SIGUIENTE:

LA CANTIDAD, HORARIO Y UBICACIÓN EXACTA DE LA PRIMERA ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS SERÁN DADAS A CONOCER AL LICITANTE ADJUDICADO DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

LAS ENTREGAS SUBSECUENTES SE REALIZARÁN A TRAVÉS DE PEDIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA CONTRATANTE, DEBIÉNDOSE NOTIFICAR AL LICITANTE ADJUDICADO VÍA OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO CON UNA ANTICIPACIÓN DE AL MENOS TRES DÍAS NATURALES PREVIO A LA ENTREGA DE LOS BIENES, NO DEBIENDO EXCEDER LA ÚLTIMA ENTREGA LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LOS BIENES.

B) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.

PARTIDA DE LA 1 A LA 9: LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LOS LUGARES INDICADOS EN EL ANEXO 2.

PARTIDA 10: LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LOS LUGARES INDICADOS EN EL ANEXO 2, LAS FECHAS, HORARIOS Y UBICACIONES EXACTAS SERÁN COMUNICADAS AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, POR OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO CON UNA ANTICIPACIÓN DE AL MENOS TRES DÍAS NATURALES A LA ENTREGA DE LOS MISMOS.

C) PERIODO DE GARANTÍA:

PARTIDAS DE LA 1 A LA 9: MÍNIMO DE 1 AÑO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES.

PARTIDA 10: MÍNIMO DE 1 AÑO, A PARTIR DE SU RECEPCIÓN CONFORME A LOS LUGARES INDICADOS EN EL ANEXO 2.

CUARTO. PARA EFECTOS DEL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO **IMPULSO EMPRESARIAL LA FRAGUA, S.A. DE C.V.**, DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

FIRMAR Y RECIBIR EL CONTRATO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO, EN LAS INSTALACIONES DE LA **SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL**; SÓLO SE PROCEDERÁ A FORMALIZAR CON EL LICITANTE ADJUDICADO O SU REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO, DEBIENDO PRESENTAR PREVIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y 2 COPIAS SIMPLES:



Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

"2024, AÑO DEL LIBRO Y LA LECTURA"
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024



A) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON UNA ANTIGÜEDAD DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES.

B) ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA JURÍDICA. PARA EL CASO DE QUE LA EMPRESA HAYA TENIDO MODIFICACIONES A SU ACTA CONSTITUTIVA, DEBERÁ PRESENTAR LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

C) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA.

D) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.

E) COMPROBANTE DE DOMICILIO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES. EN CASO DE QUE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO NO SE ENCUENTRE A NOMBRE DEL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO, JUNTO CON COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LAS IDENTIFICACIONES DE LOS SUSCRIBIENTES DEL CONTRATO, CON FACULTADES LEGALES CORRESPONDIENTES.

F) CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, VIGENTE.

G) CONSTANCIA DE NO INHABILITADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS, VIGENTE, CON CÓDIGO QR VERIFICABLE.

H) CONSTANCIA DE NO ADEUDO RELATIVA AL CUMPLIMIENTO FORMAL DE OBLIGACIONES Y LA INEXISTENCIA DE CRÉDITOS FISCALES EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, VIGENTE Y CON CÓDIGO QR VERIFICABLE. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 EN EL APARTADO C DE OTROS SERVICIOS, FRACCIÓN II DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y EL ARTÍCULO 24 E DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

I) DOCUMENTO VIGENTE EN EL QUE CONSTE, LA OPINIÓN POSITIVA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, REGLA 2.1.36 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2024, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. DEBERÁ CONTENER CÓDIGO QR LEGIBLE QUE PERMITA SU VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD DE ACUERDO AL FORMATO OFICIAL EMITIDO POR EL SISTEMA CORRESPONDIENTE.

TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE NUMERAL, TAMBIÉN DEBERÁN SER PRESENTADOS EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 126 FRACCIÓN III, 128 DE LA LEY, ASÍ COMO LOS PUNTOS 18.1, 18.2, 18.3 Y 18.4 DE LAS BASES, EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR A LA DEPENDENCIA CONTRATANTE, DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA LEY, Y LOS CITADOS PUNTOS DE LAS BASES. EN SU CASO, AQUELLOS DOCUMENTOS QUE, CON MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, SE HUBIEREN COMPROMETIDO A ENTREGAR.

QUINTO. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LA FACTURACIÓN Y EL PAGO DEBERÁ SOMETERSE A LO SIGUIENTE:

A) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN III Y 129 DE LA LEY, EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA INDEMNIZACIÓN, POR VICIOS OCULTOS, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, O FIANZA O HIPOTECA OTORGADA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA (SIN ABREVIATURAS), POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO A CANTIDADES MÁXIMAS. NO OBSTANTE, PARA EL CASO DE LAS PÓLIZAS DE FIANZA, SE DEBERÁ INCLUIR UNA LEYENDA EN EL CUERPO DE DICHO INSTRUMENTO, EN LA QUE SE ACLARE QUE ESA PÓLIZA SE EXPIDE A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.

B) LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES DEBERÁN SER EXPEDIDAS CON LOS SIGUIENTES DATOS:

11 oriente 2224 colonia Azcárate
Puebla, Pue. C.P.72501 Tel. (222) 2 29 70 00
info.sa@puebla.gob.mx | www.sa.puebla.gob.mx





Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

"2024, AÑO DEL LIBRO Y LA LECTURA"
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024



NOMBRE:	GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
R.F.C.:	GEP8501011S6
DIRECCIÓN:	11 ORIENTE No. 2224, COLONIA AZCÁRATE, C.P. 72501, PUEBLA, PUEBLA.

C) LAS FACTURAS DEBERÁN CUBRIR LOS REQUISITOS FISCALES CORRESPONDIENTES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

D) LA POLÍTICA DE PAGO DE LA CONTRATANTE SE LLEVARÁ A CABO DE LA SIGUIENTE MANERA: -
PARTIDAS DE LA 1 A LA 9: EL PAGO SE REALIZARÁ EN PARCIALIDADES DE CONFORMIDAD CON EL AVANCE DE LA ENTREGA DE LOS BIENES POR REGIÓN DURANTE EL PERÍODO DEL CONTRATO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE PREVIO CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN EL CONTRATO, DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA FACTURA, LA CUAL SE PRESENTARÁ ANTE LA DIRECCIÓN DE AGRICULTURA EN SU CALIDAD DE ÁREA EJECUTORA, MISMA QUE DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE REQUISITADA POR EL LICITANTE Y VALIDADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD PRIMARIA DE LA CONTRATANTE, EN SU CALIDAD DE UNIDAD RESPONSABLE DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, QUIEN A SU VEZ VALIDADO DICHO CUMPLIMIENTO SOLICITARÁ A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA LA GESTIÓN DEL PAGO CORRESPONDIENTE.

PARTIDA 10: EL PAGO SE REALIZARÁ EN PARCIALIDADES DE CONFORMIDAD CON EL AVANCE DE LA ENTREGA DE LOS BIENES POR REGIÓN DURANTE EL PERÍODO DEL CONTRATO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE, DICHO PAGO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA FACTURA, LA CUAL SE PRESENTARÁ ANTE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD DE LA CONTRATANTE, MISMA QUE DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE REQUISITADA POR EL LICITANTE Y VALIDADA POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, EN SU CALIDAD DE UNIDAD RESPONSABLE DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, QUIEN A SU VEZ VALIDADO DICHO CUMPLIMIENTO SOLICITARÁ A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA LA GESTIÓN DEL PAGO CORRESPONDIENTE.

- EL LICITANTE, DEBERÁ INGRESAR SUS FACTURAS CON LA CONTRATANTE, CUBRIENDO SIN ERRORES O DEFICIENCIAS EN LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS VIGENTES, YA QUE SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO LOS INCONVENIENTES QUE PARA SU COBRO SE PRESENTEN.

- EL LICITANTE, DEBERÁ ENTREGAR A LA DIRECCIÓN DE AGRICULTURA, JUNTO CON LA FACTURA, EL FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO DE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN, MISMO QUE SERÁ PROPORCIONADO POR LA CONTRATANTE EN LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y QUE NO PODRÁ SER ALTERADO POR EL MISMO, ASÍ COMO UN REPORTE FOTOGRÁFICO CON DOS FOTOGRAFÍAS COMO MÍNIMO EN FORMATO LIBRE, IMPRESO Y DIGITAL (CD O USB) QUE EVIDENCIE LA ENTREGA DE BIENES A LAS Y LOS BENEFICIARIOS, ASÍ COMO LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA O COPIA SIMPLE LEGIBLE DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA. (APLICA PARA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 9).

- EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ ENTREGAR A LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD DE LA CONTRATANTE, JUNTO CON SU FACTURA, EL FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO DE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN (QUE SERÁ PROPORCIONADO POR LA CONTRATANTE EN LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y QUE NO PODRÁ SER ALTERADO POR EL LICITANTE), ASÍ COMO UN REPORTE FOTOGRÁFICO (CON MÍNIMO 4 FOTOGRAFÍAS A COLOR) EN FORMATO PROPORCIONADO POR LA CONTRATANTE, IMPRESO Y DIGITAL (CD O USB) QUE EVIDENCIE LA ENTREGA DE BIENES A LAS Y LOS BENEFICIARIOS, ASÍ COMO LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA O COPIA SIMPLE LEGIBLE. LA CONTRATANTE NO CUBRIRÁ LAS FACTURAS DE BIENES QUE NO ESTÉN ENTREGADOS EN SU TOTALIDAD, ADEMÁS, NO LIBERARÁ EL PAGO DE LAS FACTURAS SI NO SE CUENTA CON TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE AMPARE LA COMPLETA ENTREGA DE LOS BIENES. (APLICA PARA LA PARTIDA 10).

11 oriente 2224 colonia Azcárate
Puebla, Pue. C.P.72501 Tel. (222) 2 29 70 00
info.sa@puebla.gob.mx | www.sa.puebla.gob.mx





Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

"2024, AÑO DEL LIBRO Y LA LECTURA"
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024



E) SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE LA CONTRATANTE SERÁ LA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CORRESPONDIENTE AL PAGO DE DERECHOS EQUIVALENTE AL 5 AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DE SU FACTURA ANTES DE IVA, EL CUAL SE DEBERÁ CONSIDERAR EN LA PRESENTACIÓN DE SU FACTURA. -----

SEXTO. COMUNÍQUESE VÍA ELECTRÓNICA A CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY, PÓNGASE A DISPOSICIÓN PÚBLICA, ASIMISMO NOTIFÍQUESE EL PRESENTE FALLO A LA CONTRATANTE MEDIANTE OFICIO, LO ANTERIOR PARA EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y EFECTOS CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES. -----

SÉPTIMO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, LA CONTRATANTE DEBERÁ REMITIR EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN, COPIA DEL CONTRATO Y EN SU CASO LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN A ESTE, ASÍ COMO DE LA FIANZA O GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE SE OTORQUE; LO ANTERIOR PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE. -----

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **16:40 HORAS**, DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL RUBRICANDO AL MARGEN Y FIRMADO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR LA CONVOCANTE

ALBERTO MEDINA ZAMUDIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y
ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

**FRANCISCO SÁNCHEZ
BERMÚDEZ**
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DE BIENES Y SERVICIOS

**LORENA RAMÍREZ
MORALES**
SUBDIRECTORA DE
LICITACIONES Y CONCURSOS

ROSALINDA NAVARRO NÚÑEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES

----- **FIN DE TEXTO** -----

000002

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE PAQUETES DE
INSUMOS PARA CULTIVOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA AGREGACIÓN
DE VALOR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

ANEXO B

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-016-109/2024 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE PAQUETES DE INSUMOS PARA CULTIVOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA AGREGACIÓN DE VALOR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

NOMBRE DEL LICITANTE:				IMPULSO EMPRESARIAL LA FRAGUA S.A. DE C.V.
NO. DE PARTIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA
1	26005	65013	Paquete	Paquete de Insumos para la Producción de Granos Básicos, el cual deberá incluir: a) 3 Sacos de fertilizante químico inorgánico, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Saco de 50 kilogramos. • Nitrógeno total (N) 21.0%. • Nitrógeno Nítrico (NO₃) 10.0%. • Nitrógeno Amoniacal (NH₄) 11.0%. • Fosforo (P₂O₅) 7.0%. • Potasio (K₂O) 14.0%. • Granulometría (ISO) del 90% de 2 - 4 milímetros. • Color: Gris claro. • Tolerancias generales de +/- 2%. b) 3 Sacos de fertilizante químico inorgánico, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Saco de 50 kilogramos. • Nitrógeno total (N) 27.0%. • Nitrógeno Nítrico (NO₃) 13.7%. • Nitrógeno Amoniacal (NH₄) 13.3%. • Calcio (CaO) 6.0%. • Magnesio (MgO) 4.0%. • Color: Gris claro. • Granulometría (ISO) del 90% de 2 - 4 milímetros. • Densidad a granel (suelto) 1.1 kilogramos/litro. • Tolerancias generales de +/- 2%. c) 2 Botellas de fungicida, con las siguientes características físicas y químicas:

IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE PAQUETES DE
INSUMOS PARA CULTIVOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA AGREGACIÓN
DE VALOR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

				• Presentación: Envase de 1 litro. • Formulación: Suspensión. • Ingrediente activo: TRICHODERMA HARZIANUM + TRICHODERMA VIRIDAE (3.6 X 10⁸ ESPORAS / ML) 7%. • Ingredientes inertes, medio nutritivo y dispersante: 93%. • Solubilidad en agua: Soluble. • PH de la formulación: 6.5. • Color: Blanco – Verdoso. • Tolerancias generales de +/- 2%.
2	640	1600	Paquete	Paquete de Insumos para la Producción de Café, el cual deberá incluir: a) 3 Sacos de fertilizante químico inorgánico, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Saco de 50 kilogramos. • Nitrógeno total (N) 19.0%. • Nitrógeno Nítrico (NO₃) 9.2%. • Nitrógeno Amoniacal (NH₄) 9.8%. • Fosforo Total (P₂O₅), 4.0%, soluble en agua 2.86%. • Potasio (K₂O) 19.0%. • Azufre (S) 6.0%. • Magnesio (MgO) 3.0%. • Boro (B) 0.02%. • Zinc (Zn) 0.05%. • Granulometría (ISO) del 90% de 2 - 4 milímetros. • Color – Gris claro. • Tolerancias generales de +/- 2%. b) 1 Envase de mejorador de suelos ácidos, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Garrafa de 10 Litros. • Formulación líquida. • Producto a base de carbonato de calcio al 66%. • Tamaño de partícula promedio de 0.7. micras • Tolerancias generales de +/- 2%. c) 2 Botellas de fungicida, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Envase de 1 litro. • Formulación: Suspensión. • Ingrediente activo: TRICHODERMA HARZIANUM + TRICHODERMA VIRIDAE (3.6 X 10⁸ ESPORAS / ML) 7%.



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

000004

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE PAQUETES DE
INSUMOS PARA CULTIVOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA AGREGACIÓN
DE VALOR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

				• Ingredientes inertes, medio nutritivo y dispersante: 93%. • Solubilidad en agua: Soluble. • PH de la formulación: 6.5. • Color: Blanco – Verdoso. • Tolerancias generales de +/- 2%.
3	200	500	Paquete	Paquete de Insumos para la Producción de Café, Control de Plagas y Enfermedades del Café, el cual deberá incluir: a) 3 Sacos de fertilizante químico inorgánico, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Saco de 50 kilogramos. • Nitrógeno total (N) 19.0%. • Nitrógeno Nítrico (NO_3) 9.2%. • Nitrógeno Amoniacal (NH_4) 9.8%. • Fosforo Total (P_2O_5), 4.0%, soluble en agua, 2.86%. • Potasio (K_2O) 19.0%. • Azufre (S) 6.0%. • Magnesio (MgO) 3.0%. • Boro (B) 0.02%. • Zinc (Zn) 0.05%. • Granulometría (ISO) del 90% de 2 - 4 milímetros. • Color – Gris claro. • Tolerancias generales de +/- 2%. b) 1 Envase de mejorador de suelos ácidos, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Garrafa de 10 Litros. • Formulación líquida. • Producto a base de carbonato de calcio al 66%. • Tamaño de partícula promedio de 0.7. micras • Tolerancias generales de +/- 2%. c) 2 Botellas de fungicida, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Envase de 1 litro. • Formulación: Suspensión. • Ingrediente activo: TRICHODERMA HARZIANUM + TRICHODERMA VIRIDAE (3.6×10^8 ESPORAS / ML) 7%. • Ingredientes inertes, medio nutritivo y dispersante: 93%. • Solubilidad en agua: Soluble. • PH de la formulación: 6.5. • Color: Blanco – Verdoso. • Tolerancias generales de +/- 2%.



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

000005

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE PAQUETES DE
INSUMOS PARA CULTIVOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA AGREGACIÓN
DE VALOR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

				d) 1 Bolsa con 45 goteros con atrayente, con las siguientes características: • Presentación: Gotero de plástico de alta densidad sin pigmento. • Capacidad del gotero: 20 mililitros. • Con tapa e inserto. • Mezcla de alcohol metílico más alcohol etílico, en proporción 3:1. • Colorante: rojo de grado alimenticio de origen vegetal contenido en el atrayente. • Etiqueta de calavera en una cara del gotero. • Tolerancias generales de +/- 2%. e) 1 Bolsa con 15 Trampas monocromáticas, con las siguientes características: • Color amarillo. • Con pegamento en ambos lados. • Papel encerado que cubre el pegamento. • Deberá incluir dos perforaciones en la parte superior y alambre • Cuadrícula de 7 por 7 cuadros con cuadros de 2.5 centímetros por 2.5 centímetros (6.25 centímetros cuadrados cada uno). • Cantidad de pegamento: 1.60 gramos por cada lado. • Superficie de la trampa: cuadrículas completas y homogéneas. • Material de la trampa: Estireno. • Material adherente: Poliisobutileno (CAS: 9003-27-4) fusionado a alto calor. • Dimensiones: 21.5 centímetros de ancho por 17.5 centímetros de largo. • Superficie de la trampa: cuadrículas completas y homogéneas. • Tolerancias generales +/- 3%.
4	2000	5000	Paquete	Paquete de Insumos para la Producción de Agave (Siembra), el cual deberá incluir: a) 3 Sacos de fertilizante químico inorgánico, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Saco de 50 kilogramos. • Nitrógeno total (NH_3) 15.0%. • Nitrógeno Nítrico (NH_3) 6.5%. • Nitrógeno Amoniacal (NH_4) 8.5%. • Fosforo (P_2O_5) 15.0%. • Potasio (K_2O) 15.0%. • Zinc (Zn) 0.1%. • Densidad granel (suelto) 1.04 kilogramos/litro. • Granulometría (ISO) del 90% de 2 - 4 milímetros. • Color - Beige. • Tolerancias generales de +/- 2%. b) 1 Envase de Insecticida de amplio espectro, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Botella de 1 Litro. • Ingrediente Activo: Fipronil.



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE PAQUETES DE
INSUMOS PARA CULTIVOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA AGREGACIÓN
DE VALOR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

				• Concentración y Formulación: 18.18%, 200 g de i.a./L. Suspensión Concentrada. • Toxicidad: Categoría 4. Precaución. • Nombre químico: 5-amino-1-(2,6-dichloro-α,α,α-trifluoro-p-tolyl)-4-[(trifluoromethyl)sulfinyl]pyrazole-3-carbonitrile. • Tolerancias generales de +/- 2%. c) 1 Botella de fungicida, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Envase de 1 litro. • Formulación: Suspensión. • Ingrediente activo: TRICHODERMA HARZIANUM + TRICHODERMA VIRIDAE (3.6 X 10⁸ ESPORAS / ML) 7%. • Ingredientes inertes, medio nutritivo y dispersante: 93%.
5	1911	.4778	Paquete	Paquete de Insumos para la Producción de Agave (Desarrollo), el cual deberá incluir: a) 2 Sacos de fertilizante, químico inorgánico, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Saco de 50 kilogramos. • Nitrógeno total (N) 12.0%. • Nitrógeno Nítrico (NO₃) 5.0%. • Nitrógeno Amoniacal (NH₄) 7.0%. • Fosforo (P₂O₅), 11.0%. • Potasio (K₂O) 18.0%. • Azufre (S) 8.0%. • Magnesio (MgO) 2.7%. • Boro (B) 0.015%. • Hierro (Fe) 0.2%. • Manganeseo (Mn) 0.02%. • Zinc (Zn) 0.02%. • Granulometría (ISO) del 90% de 2 - 4 milímetros. • Color - Verde • Tolerancias generales de +/- 2%. b) 2 Saco de fertilizante químico inorgánico, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Saco de 50 kilogramos. • Nitrógeno total (N) 14.29%. • Nitrógeno Nítrico (NO₃) 13.14%. • Nitrógeno Amoniacal (NH₄) 1.15%. • Calcio (CaO) 19.27%. • Boro (B) 0.12%. • Oxido de Calcio (CaO) 26.9%.



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

000007

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE PAQUETES DE
INSUMOS PARA CULTIVOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA AGREGACIÓN
DE VALOR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

				• Granulometría (ISO) del 90% de 2 - 4 milímetros. • Color – Ambar. • Tolerancias generales de +/- 2%. c) 2 Botellas de fungicida, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Envase de 1 litro. • Formulación: Suspensión. • Ingrediente activo: TRICHODERMA HARZIANUM + TRICHODERMA VIRIDAE (3.6 X 10⁸ ESPORAS / ML) 7%. • Ingredientes inertes, medio nutritivo y dispersante: 93%. • Solubilidad en agua: Soluble. • PH de la formulación: 6.5
				• Color: Blanco – Verdoso. • Tolerancias generales de +/- 2%. d) 6 Piezas de Feromona en dispensador para monitoreo en plantaciones de agave, con las siguientes características: • Presentación: Pieza. • Ingrediente activo: 2-Metil-4-octanona y 2-Metil-4-heptanona. • Contiene feromona de agregación líquida de color rojizo y de olor característico. • Dispensador de burbuja de 3 cm de diámetro aproximadamente. • Empaque individual de aluminio herméticamente sellado. • Membrana polimérica blanquecina transparente. • Tolerancias generales de +/- 2%.
				e) 1 Envase de Insecticida de amplio espectro; con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Botella de 1 Litro. • Ingrediente Activo: Fipronil. • Concentración y Formulación: 18.18%, 200 g de i.a./L. Suspensión Concentrada. • Toxicidad: Categoría 4. Precaución. • Nombre químico: 5-amino-1-(2,6-dichloro-α,α,α-trifluoro-p-tolyl)-4-[(trifluoromethyl)sulfinyl]pyrazole-3-carbonitrile. • Tolerancias generales de +/- 2%.
6	10000	25000	Paquete	Paquete de Insumos (Semilla) para la Producción de Sorgo. El proveedor podrá entregar alguna de las siete variedades indicadas, de conformidad a la disponibilidad de existencia de las mismas al momento de la solicitud de entrega de la Contratante, a fin de cubrir la cantidad total requerida, conforme a lo siguiente: a) Variedad 67: • Días a floración: 65 – 70. • Días a cosecha: 138 – 148.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE PAQUETES DE
INSUMOS PARA CULTIVOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA AGREGACIÓN
DE VALOR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

- Altura de planta: 135 -145 centímetros.
- Tipo de panoja: Semi – compacta.
- Color de grano: Bronce.
- Acame: Tolerante.
- Permanencia en verde: Buena.
- Tallos: Fuertes.
- Presentación: Saco de 20 Kilogramos.
- Tolerancias generales de +/- 3%.

b) Variedad 55:

- Días a floración: 72 – 77.
- Días a cosecha: 160 – 170.
- Altura de planta: 150 -160 centímetros.
- Excursión: Excelente.
- Color de grano: Rojo - bronce.
- Ergot: Tolerante.
- Fusarium: Tolerante.
- Roya: Tolerante
- Presentación: Saco de 20 Kilogramos.
- Tolerancias generales de +/- 3%.

c) Variedad 321:

- Días a floración: 75 – 80.
- Días a cosecha: 145 – 160.
- Altura de planta: 160 -170 centímetros.
- Excursión: Excelente.
- Color de grano: Rojo - bronce.
- Ergot: Tolerante.
- Fusarium: Tolerante.
- Roya: Tolerante
- Presentación: Saco de 20 Kilogramos.
- Tolerancias generales de +/- 3%.

d) Variedad 72:

- Días a floración: 78 – 83.
- Días a cosecha: 160 – 165.
- Altura de planta: 150 -160 centímetros.
- Excursión: Buena.
- Color de grano: Café.
- Ergot: Tolerante.
- Fusarium: Tolerante.
- Roya: Tolerante
- Presentación: Saco de 20 Kilogramos.
- Tolerancias generales de +/- 3%.

e) Variedad: AMBAR.



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE PAQUETES DE
INSUMOS PARA CULTIVOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA AGREGACIÓN
DE VALOR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

				• Altura de planta: 135 – 145 cm. • Color de grano: rojo. • Ciclo: intermedio – tardío. • Tipo de panoja: semi - compacta. • Días a cosecha: 125 – 135. • Días a floración: 75 – 80. • Excursión: 15 - 20 cm. • Presentación: Saco de 20 Kilogramos. Tolerancias generales de +/- 3%. f) Variedad: NIQUEL.
				• Altura de planta: 150 – 160 cm. • Color de grano: rojo – bronce. • Ciclo: intermedio – precoz. • Tipo de panoja: semi - compacta. • Días a cosecha: 130 – 140. • Días a floración: 65 – 75. • Presentación: Saco de 20 Kilogramos. Tolerancias generales de +/- 3%. g) Variedad: AMATISTA. • Altura de planta: 135 – 145 cm. • Color de grano: rojo. • Ciclo: intermedio – tardío. • Tipo de panoja: semi - compacta. • Días a cosecha: 125 – 135. • Días a floración: 75 – 80. • Excursión: 15 - 20 cm. • Presentación: Saco de 20 Kilogramos Tolerancias generales de +/- 3%.
7	1800	4500	Paquete	Paquete de Insumos para la Producción de Sorgo, el cual deberá incluir: a) 3 Sacos de fertilizante, químico inorgánico, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Saco de 50 kilogramos. • Nitrógeno total (N) 20.0%. • Fosforo (P_2O_5), 10.0%. • Potasio (K_2O) 10.0%. • Granulometría (ISO) del 90% de 2 - 4 milímetros. • Densidad 1.05 +/- 0.05 kilogramos/ dm³. • Segmento – Siembras.

IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE PAQUETES DE
INSUMOS PARA CULTIVOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA AGREGACIÓN
DE VALOR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

				• Color: Beige • Tolerancias generales de +/- 2%. b) 3 Sacos de fertilizante, químico inorgánico, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Saco de 50 kilogramos. • Nitrógeno total (N) 27.0%. • Nitrógeno Nítrico (NO₃) 13.7%. • Nitrógeno Amoniacal (NH₄) 13.3%. • Calcio (CaO) 6.0%. • Magnesio (MgO) 4.0%. • Color: Gris claro.
				• Granulometría (ISO) del 90% de 2 - 4 milímetros. • Densidad a granel (suelto) 1.1 kilogramos/litro. • Tolerancias generales de +/- 2%. c) 2 Botellas de fungicida, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Envase de 1 litro. • Formulación: Suspensión. • Ingrediente activo: TRICHODERMA HARZIANUM + TRICHODERMA VIRIDAE (3.6 X 10⁸ ESPORAS / ML) 7%. • Ingredientes inertes, medio nutritivo y dispersante: 93%. • Solubilidad en agua: Soluble. • PH de la formulación: 6.5. • Color: Blanco – Verdoso. • Tolerancias generales de +/- 2%.
8	800	2000	Paquete	Paquete de insumos (semilla) de Haba, el cual deberá incluir: a) 1 costal de semilla de Haba con cascara de 25 Kilogramos, con las siguientes características: • Variedad: Major (Tarragona). • Pureza: 99%. • Humedad de la semilla: 12%. • Color de la semilla: Testa amarilla. • Forma de la semilla: Oblonga. • Maleza nociva: 0%. • Tolerancias generales de +/- 3%.
9	120	300	Paquete	Paquete de Insumos para la Producción de Vainilla, el cual deberá incluir: a) 3 Envases de fertilizante orgánico, con las siguientes características físicas y químicas: - Envase de 1 litro. - Contenido Nutricional: • Nitrógeno Total (N) 0.26%. • Fosforo (P₂O₅), 10.0%.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE PAQUETES DE
INSUMOS PARA CULTIVOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA AGREGACIÓN
DE VALOR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

- Potasio (K_2O) 10.0%.
- Calcio (Ca) 0.75%.
- Magnesio (Mg) 0.35%.
- Azufre (S) 0.15%.
- Boro (B) 0.03%.
- Manganeseo (Mn) 0.05%.
- Zinc (Zn) 0.05%.
- Contenido Húmico:
- Extracto húmico total 34.50%.
- Ácidos húmicos 31.50%.
- Ácidos fúlvicos 3.00%.
- Propiedades Físico - Químicas:
- Densidad 1.0406 g/mL.
- pH 7.57
- Tolerancias generales de +/- 2%.



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

b) 3 Envases de Fosforo orgánico, con las siguientes características físicas y químicas:

- Presentación: Botella de 1 litro.
- Tipo de producto: Fertilizante a base de fosforo.
- Nitrógeno (N) 15.00%.
- Fósforo (P_2O_5) 51.00%.
- pH 6.5 – 7.0.
- Densidad 1.43 gm/cm³
- 100 % Soluble.
- Tolerancias generales de +/- 2%.

c) 1 Costal de fertilizante sólido, con las siguientes características:

- Presentación: Costal de 50 kilogramos.
- Composición Nutricional:
- Materia Orgánica 21.91%.
- Nitrógeno 1.08%.
- Fosforo (P_2O_5), 0.02%.
- Potasio (K_2O) 1.40%.
- Calcio (Ca) 0.26%.
- Sulfato (So) 0.78%.
- Ácido Húmico 0.5%.
- Ácido Fúlvico 0.5%.
- Propiedades Fisicoquímicas:
- Relación C/N: 11.5.
- Contenido de Humedad $\leq$ 25%.
- Apariencia física: Polvo granulado.
- pH: 8.89.
- Conductividad Eléctrica: $\leq$ 1.4 dS·m⁻¹
- Granulometría $\leq$ 10 mm.
- Capacidad de intercambio catiónico: 40 cmol·l⁻¹.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024 ADQUISICIÓN CON SOLIDADA DE PAQUETES DE
INSUMOS PARA CULTIVOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA AGREGACIÓN
DE VALOR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



000012

IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.



4

			• Tolerancias generales de +/- 2%. d) 1 Envase de Insecticida de amplio espectro, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Botella de 1 Litro. • Ingrediente Activo: Fipronil. • Concentración y Formulación: 18.18%, 200 g de i.a./L. Suspensión Concentrada. • Toxicidad: Categoría 4. Precaución. • Nombre químico: 5-amino-1-(2,6-dichloro-α,α,α-trifluoro-p-tolyl)-4-[(trifluoromethyl)sulfinyl]pyrazole-3-carbonitrile. • Tolerancias generales de +/- 2%.
			e) 1 Bolsa de Insecticida biológico, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Bolsa de 250 gramos. • Forma: polvo sólido. • Concentración: 20% Beauveria bassiana (Equivalente a 200 gramos de ingrediente activo/Kilogramo), conteniendo no menos de 1×10^8 Unidades Formadoras de Colonia/gramos. • Color: blanco-crema. • Solubilidad en agua: completamente soluble. • PH: 6.7. • Temperatura de descomposición: Estable entre 0 y 60°C. • Humedad: 1%. • Tolerancias generales de +/- 2%. f) 1 Bolsa de Inoculante Biológico, con las siguientes características físicas y químicas: • Presentación: Bolsa de 1 Kilogramo. • Tipo de producto: Biofertilizante – Biotransferente. • Especie: Glomus intraradices. • Presentación comercial: Polvo mojado. • Categoría biológica: Hongo micorrizógeno. • Ingrediente activo: Propágulos viables (micelio y esporas). • Función específica: Asociación simbiótica con las raíces de las plantas. • Concentración: 1.2×10^5 propágulos por Kilogramo de producto comercial. • Tolerancias generales de +/- 2%.
10	200	500	Paquete para la conservación y comercialización de semilla y grano de maíz, el cual deberá contener lo siguiente: a) 1 báscula electrónica, con las siguientes especificaciones: - capacidad máxima de 500 kilogramos; - división mínima de 100 gramos; - pesada mínima de 2 kilogramos; - plataforma de acero con textura anti derrapante con 6 patas y regatones (color negro); - medidas de plataforma: ancho 60 centímetros, largo 80 centímetros;

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE PAQUETES DE
INSUMOS PARA CULTIVOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA AGREGACIÓN
DE VALOR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

			- carcasas de acero inoxidable; - torreta plegable con doble display; - función de cálculo de cambio; - batería recargable (150 horas); - con respaldo de protección; - dimensiones: base 60 centímetros, altura 110 centímetros, frente 95 centímetros; - color naranja. b) 100 costales de polipropileno, cada uno con las siguientes especificaciones: - tejido plano con 10 a 11 cintas por pulgada vertical y horizontal; - medidas: ancho 60 centímetros, largo 100 centímetros; - capacidad de almacenamiento 50 kilogramos de maíz;	 IMPULSO EMPRESARIAL LA FRAGUA S.A. DE C.V.
			- color blanco; - rotulados en una tinta, color Pantone 7421; - el diseño del rótulo se le entregará al proveedor al momento de la formalización del contrato. c) 25 bidones de plástico, cada uno con las siguientes especificaciones: - capacidad de 60 litros; - tapa de rosca equipada con goma; - medidas: altura 615 milímetros, ancho 317 milímetros, largo 393 milímetros, diámetro de boquilla 48.5 milímetros; - peso 2,450 gramos, - color blanco. - 6 dientes en anillo de seguridad, torque recomendado de 15 a 20 Newton-metros (NM). - Tolerancia general $\pm 5\%$.	
PERIODO DE GARANTIA:			Para la partida de la 1 a la 9: Mínimo de 1 año a partir de la recepción de los bienes. Partida 10: Mínimo de 1 año, a partir de su recepción conforme a los lugares indicados en el Anexo 2.	
TIEMPO DE ENTREGA:			Partida de la 1 a la 9: El tiempo de entrega de bienes adjudicados se realizará a partir del día natural siguiente a la formalización del contrato y hasta el 28 de junio de 2024 conforme a lo siguiente: La primera entrega de los bienes adjudicados será por las cantidades solicitadas por La Contratante; solicitud que será comunicada al licitante que resulte adjudicado por correo electrónico, oficio o aplicación de mensajería instantánea dentro del día hábil posterior a la formalización del contrato. Las entregas subsecuentes se realizarán a través de pedidos de conformidad con las necesidades de la contratante, debiéndose entregar a los 3 días naturales posteriores a la recepción de la notificación vía correo electrónico, oficio o aplicación de mensajería instantánea, no debiendo exceder el periodo de entregas. Para efectos de las entregas correspondientes en caso de que al término del cómputo del plazo sea en día inhábil o festivo la entrega se efectuará al siguiente día hábil. Partida 10: La entrega de los bienes adjudicados se podrá realizar a partir del cuarto día natural siguiente a la formalización del contrato y hasta el 27 de marzo de 2024 conforme a	

000014

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-016-109/2024 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE PAQUETES DE
INSUMOS PARA CULTIVOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA AGREGACIÓN
DE VALOR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.

lo siguiente:

La cantidad, horario y ubicación exacta de la primera entrega de los bienes adjudicados serán dadas a conocer al licitante adjudicado dentro de los 20 días hábiles posteriores a la formalización del contrato.

Las entregas subsecuentes se realizarán a través de pedidos de conformidad con las necesidades de la Contratante, debiéndose notificar al licitante adjudicado vía oficio o correo electrónico con una anticipación de al menos tres días naturales previo a la entrega de los bienes, no debiendo exceder la última entrega la fecha límite de entrega de los bienes.

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

MARIA DEL CARMEN SOLANO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO DE
IMPULSO EMPRESARIAL LA FRAGUA S.A. DE C.V.



IMPULSO EMPRESARIAL
LA FRAGUA S.A. DE C.V.